

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 24 enero de 2018
5430/0088/2018

DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEÓN

Jefe del Departamento de Neurocirugía

Presente

En respuesta al oficio 2440/429/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$1,151,126.92** (un millón ciento cincuenta y un mil ciento veintiséis pesos 92/100 M.N.), para la contratación del set de craneotomía y fresado, utilizado en el procedimiento quirúrgico, correspondiente al período de enero a diciembre del año en curso; con cargo a la partida **25401**.

Derivado del oficio 5400/ 724 /2017, en el que se informó que la presión de gasto del ejercicio anterior será pagada con el presupuesto 2018, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la autorización de contratos plurianuales con oficios 5430/1411/2017 y 5430/1412/2017, al respecto le informo que únicamente se autoriza la cantidad \$460,450.77 (cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta pesos 77/100 M.N.), será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 45 días naturales a partir de su recepción, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales; quedando el pago de esta suficiencia sujeto a la liquidez financiera de este instituto, (recursos fiscales y/o a la captación de recursos propios), en el momento que se presente la documentación correspondiente; ya que la autorización presupuestal es única y exclusivamente para iniciar el trámite administrativo para el que fue solicitada esta suficiencia.

Es importante mencionar que **se dará prioridad a liquidar la presión de gasto en mención.**

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038
www.himfa.edu.mx



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO

10:07

★ 31 ENE 2013 ★

Silvia

DEPARTAMENTO DE
NEUROCIRUGÍA

C.i.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/jghm/mfgy

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Departamento de Neurocirugía



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 26 diciembre de 2017.

2440/429/17

L.C. RAUL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E .

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de - - - - - \$1,151,126.92 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 92/100 M.N.), para la contratación del **Set de Craneotomía y Fresado**, utilizado en la realización de procedimientos quirúrgicos del Departamento de Neurocirugía, correspondiente al período de enero a diciembre del 2018, con cargo a la partida presupuestal **25401**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin más por el momento, le suplico reciba la expresión de mis más cordiales saludos.

Atentamente.

Dr. Fernando Chico Ponce de León
Jefe del Departamento de Neurocirugía

Vo. Bo.

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez
Subdirector de Asistencia Quirúrgica.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2193
www.himfg.edu.mx

